

# REUNIÓN SEGUIMIENTO COVID19 ENTRE ADMINISTRACIÓN Y SINDICATOS (24/03/2020)

Ayer asistimos a una reunión de seguimiento sobre la situación del Covid-19 en PN, ya que tras la publicación oficial del “Plan de actuación frente al COVID-19 en la Dirección General de la Policía” se creaba el Grupo de seguimiento Administración-Sindicatos, considerando desde CEP que se deben realizar las siguientes aportaciones de mejora para atender las necesidades de los compañeros:

- Agradecemos el esfuerzo de todas las partes y nos felicitamos por el hecho de que haya Jefe en el Servicio de PRL, necesario en una crisis así, y **denunciamos lentitud y falta de agilidad en los medios y en los datos de interés de antes y actuales por parte de la Administración.**
- Solicitamos la desinfección preventiva de todas las instalaciones policiales, de la primera a la última. Y la creación de equipos estancos de trabajo, por ahora de extrema necesidad.
- **Unidades Expedicionarias:** problemas en La Junquera por confinamiento de los funcionarios en las habitaciones de los hoteles, viéndose obligados a incumplir el propio plan de actuación frente al coronavirus al tener que introducir en el vehículo policial a posibles infectados. No reconocemos las prescripciones médicas por mandos de la UIP (UCI) sobre la enfermedad (supuestamente catarro de los policías con síntomas sospechosos).
- **Asegurar la disponibilidad de agua, jabón y toallas de papel desechables** en todos los lugares de trabajo, así como **dispensadores de gel con soluciones hidroalcohólicas.** Faltan medios es sitios sensibles como los módulos hospitalarios donde se han llegado a poner a compartir custodia de presos con diferentes patologías con la masiva llegada de infectados.
- Asegurar una correcta limpieza de las superficies, de los espacios de atención al público. (ODAC, Seguridad, salas de espera) y vehículos policiales, **dando las debidas instrucciones para intensificar la secuencia periódica de limpieza de dichas zonas,** en detrimento de otras no utilizadas, haciendo especial hincapié en las superficies y zonas de contacto frecuente con las manos o caída de fluidos de exhalación.
- Los funcionarios de Policía Nacional deben ser **sometidos a las pruebas de COVID19 lo antes posible,** por plantillas y de manera organizada. Este método ha demostrado ser la medida más efectiva frente a la propagación del virus.
- Los Policías debemos ser incluidos en los **colectivos de alto riesgo** con carácter inmediato.
- Con la intención de minimizar los posibles contactos con otras personas, proponemos **la reducción/centralización de centros de trabajo,** dado que en muchas ciudades existen dos centros de trabajo distintos. Unificar la actividad policial en una sola sede permitiría mantener libre de virus una dependencia y disponer de más recursos (personal policial, de limpieza etc.)

- Solicitamos también, y dado que este virus también se puede portar en la ropa, en este caso en el uniforme de trabajo, el **suministro de bolsas para poder ser embolsado y cerrados**.
- Reclamamos **doble taquilla para todos los funcionarios**, una para ropa de trabajo y otra ropa personal.
- **Adaptación de puesto de trabajo, incluido el teletrabajo o aislamiento en domicilio**, del personal con patologías médicas previas, no compatibles con la infección COVID19.
- Solicitamos la **intensificación de la formación e información**, facilitada a los compañeros.
- La vacuna desarrollada en China por Chen Wei, famosa epidemióloga, ha dejado indicios de que el coronavirus podría contagiarse a través de los ojos, por lo que deberíamos incluir como parte de los **equipos de protección individual gafas protectoras**, para minimizar los riesgos
- **Revisión de la IOP 003**, utilización de vehículos de la DGP, incluyendo un apartado de 5.3.1 previo al uso del vehículo, la desinfección del mismo, así como una pequeña guía de cómo se debe hacer y aportar los medios.
- Integración de un conjunto de guantes y mascarillas como parte del equipamiento del vehículo policial, que vinieran incluidos en un **KIT DE PRIMEROS AUXILIOS**.
- **Instalación de mamparas (de cristal o plásticas)**, en todos los lugares donde exista contacto con público, siendo esta una medida de prevención colectiva para evitar el contacto.
- **Colaboración con los funcionarios en embajadas y los que tienen hijos estudiando en el extranjero para facilitar su repatriación** ya que les está resultando imposible a algunos de ellos
- TEDAX-NRBQ como servicio esencial. Alumnos con el curso acabado y la espera del acto institucional, solicitamos su **adscripción temporal de funciones** ya que el 13 de febrero finalizaron su formación completa después de 18 meses y son de mucha utilidad para cubrir vacantes.

Respecto a la información facilitada por la Administración, en resumen, dicen que no han estado ociosos y sí proactivos desde la Resolución del 12 de marzo sobre medidas a tomar. Nos indican:

- CGI emite informes diarios propios
- CGPJ trabaja activamente en la lucha contra la ciberdelincuencia que se aprovechan de la presente crisis para proceder con estafas.
- Gabinete Técnico fomenta el teletrabajo, con portátiles y facilitando programas y actualizando constantemente la web policia.es
- DET creó el expediente inicial de emergencias para contratación directa y que llega actualmente al millón de euros, para incluir además del sistema de limpieza ordinaria, la desinfección extraordinaria, y la novedad de limpieza con desinfección reforzada en la CIMAC 091, Oficinas de Denuncias y las de Documentación.
- El gabinete de prensa (ORPRI) concienciando a través de la RRSS a los ciudadanos e informando de actuaciones policiales.

- Manifiestan que en las Jefaturas hay un teléfono de emergencias para la reposición de material urgente.
- Desde el Área sanitaria están trabajando en coordinación con las autoridades sanitarias, si bien manifiestan que ellos no gestionarán los test de detección y serán las compañías sanitarias y la Seguridad Social las que se encargarán de ello.
- Servicio de PRL continuará su trabajo de descanso y emitirán pequeñas píldoras informativas que ayuden y asesoren a todos los policías. Informa que la Acción Social continuará con sus programas.
- La **Escuela Nacional de Policía de Ávila ahora es telemática** temporalmente.
- Se ha pospuesto el Permiso de Semana Santa.
- Se han renovado los certificados del DNI automáticamente.
- La **toma de posesión de los Inspectores Jefes** se intentará hacer virtualmente y si es posible se realizará por una adscripción temporal de funciones.
- Las pruebas del COVID19 se intentará que se haga a través de Muface y las sociedades colaborativas.
- Nos facilitan datos de compras de material en un grueso sin determinar etapas, cantidades finales o pendientes, siendo estos datos aproximados de 30.000 mascarillas FFP2, 975.000 pares de guates, 1039 gafas de protección.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE POLICÍA